

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 008/23, llevado a cabo para la adquisición de elementos de protección personal para empleados del Área de Mantenimiento y señalética de seguridad para inmuebles varios de éste Poder.-

Con la presencia de la Subadministradora General, Lic. Laura Zappala Cailotto y la Secretaria de Actas, Cecilia Coleffi.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: **JOSÉ MARÍA RIVAS**, cotiza los renglones N° 1 al 9, 12 al 18, 22, 29 al 32, 34 al 42, 47 y 52 por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 (\$ 1.636.150,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 16.361,50, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de inscripción en AFIP. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores. Adjunta folletería y presenta muestras de los renglones cotizados.-

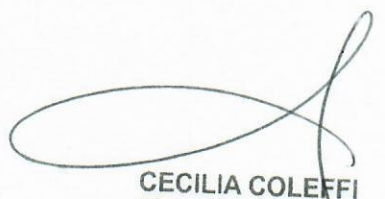
OFERTA Nro. 2: **-DARÍO TROYÓN**, cotiza los renglones N° 29 al 41, 43, 46 y 47 por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 927.600,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 9.276,00. Presenta sellado del Pliego, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores. Presenta muestras de los renglones cotizados.

OFERTA Nro. 3: **-EDUARDO FEDERICO VAN DOORN**, cotiza los renglones N° 20, 22 al 24, 30 al 32, 40, 41, 49, 51 y 53 por la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.407.400,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 24.074,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Constancia de inscripción en AFIP y RENTAS. Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550. y Certificado de REDAM. Presenta documentación de la empresa. Presenta detalles técnicos y muestras de los renglones cotizados.

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once veinticuatro (11:24), firmando los presentes para constancia.-



LIC. LAURA D. ZAPPALA CAILOTTO
SUBADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro



CECILIA COLEFFI
Dirección Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL

